

BOLETIN

DE LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA QUINCENAL

TOMO IV

Suscripción por 12 números @ 2-00

San José, 1º de Octubre de 1902

NUMERO 92

Número suelto, 20 céntimos

Dirección y Administración:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

SUMARIO

El dibujo nuevamente en las escuelas.—El cable submarino.—Por ellos....—Notas tomadas de los informes de inspectores y visitadores.—La higiene.—Breve noticia histórica de las escuelas profesionales fundadas y sostenidas por el ayuntamiento de París.—Resumen de acuerdos.—El dolor. A través de la pedagogía.—Miscelánea.—Notas locales.

EL DIBUJO NUEVAMENTE EN LAS ESCUELAS

Por reciente disposición, el Gobierno ha restablecido las clases de dibujo en las escuelas, nombrando, con ese fin, los preceptores que en ésta y en las otras capitales de provincia han de impartir tan útil como necesaria enseñanza.

La asignatura de dibujo, que todo país culto tiene muy en cuenta, tanto por sus condiciones educativas cuanto por su utilidad práctica, forma parte, como no podía ser menos, de nuestro plan de estudios y es, pues, de rigor que se enseñe en las escuelas del Estado á la par de las otras asignaturas obligatorias; ella, en efecto, se ha venido enseñando sin interrupción desde hace ya algún tiempo.

Pero, con sorpresa del centro director de enseñanza, -la inspección general, -el gobierno último tuvo á bien no incluir este año, al organizar, como es costumbre, las escuelas, á los maestros especiales que debían tener á su cargo la enseñanza del dibujo, quedando así suprimidas de

hecho las clases de tan importante asignatura. La educación común sufría, pues, un retroceso.

Dichosamente el eclipse ha sido corto, pues el Gobierno actual ha reconocido el error y, como lo hemos anunciado antes, ha devuelto á las escuelas los preceptores que en ellas hacían falta para dar las clases de dibujo, haciendo de este modo un positivo servicio á la enseñanza primaria y cumpliendo á la vez con lo que dispone la ley de educación común.

Las escuelas están, pues, de plácemes y la Secretaría de instrucción pública es acreedora á nuestro agradecimiento.

EL CABLE SUBMARINO

(Para lecciones de 5º y 6º grado.)

Un pintor norteamericano, al desembarcar en su patria después de haber cruzado el Atlántico, dijo al capitán del buque lo que conducía:

"Señor Capitán, si algún día oye hablar V. de una maravilla que se llamará telégrafo, recuerde que la he inventado yo, á bordo de su buque *Sully*, el 13 de octubre de 1832."

El que así hablaba era Morse. Doce años después se estableció oficialmente la primera línea telegráfica entre las ciudades de Washington y Baltimore, y durante esos doce años el inventor del telégrafo sostuvo una lucha continua contra adversarios de toda clase. Sus primeros aparatos no inspiraron mucha confianza, á pesar de que por medio de ellos lanzaba mensajes á kilómetros de distancia. Un viaje que el inventor hizo á Europa no tuvo buen éxito, y cuando, por fin, otra vez de regreso, se estableció la línea que he mencionado, otros físicos se habían apoderado ya de su idea y la habían puesto en práctica. Es de advertir, desde luego, que poco después de los primeros

ensayos de Morse ya se pensaba en tender los hilos conductores á través de los ríos, y Shnughessy logró poner el hilo á través de un brazo del río Ganges, cerca de Calcuta, en 1839; es decir, precisamente en la época en que Morse procuraba en vano hacer ver á los gobiernos de Francia y de Inglaterra la utilidad de su invención.

En 1845, esto es, un año después de la inauguración de la línea establecida entre Wáshington y Baltimore, E. Cornell puso una línea telegráfica á través del río Hudson: el hilo conductor estaba encerrado en tubos de plomo que descansaban sobre el lecho del río.

El célebre físico alemán Mr. Siemens descubrió á su vez en esta misma época la cualidad aisladora de la gutapercha y el americano S. Armstrong colocó poco después, á través del Hudson también, un cable protegido por una capa de esa sustancia. El éxito de este ensayo fué tan bueno que Morse y Armstrong emprendieron propaganda para tender un cable submarino entre Europa y América.

Como ensayo preparatorio de esta grandiosa empresa puede considerarse la colocación de un cable de 44 kilómetros de longitud entre Dóver y Calais, en el año 1850. Este cable se rompió después de un servicio de pocos días; pero fué reemplazado enseguida por otro más fuerte de doce centímetros y medio de diámetro.

Primera expedición

Un americano, Cyrins Field, cuyo consejero en este asunto era el mismo Morse, logró organizar una sociedad de capitalistas americanos é ingleses, mandó construir un cable y lo colocó en el fondo del Océano entre Nueva York y Terranova. El resultado fué negativo. Sin perder el ánimo por este fracaso, Field encargó otro cable, lo hundió de nuevo, y esta vez la comunicación quedó establecida de un modo satisfactorio, en el año de 1856, entre Nueva York y Terra-Nova.

Examinóse entonces el fondo del mar entre Terranova é Irlanda para averiguar si era posible tender un cable entre esos dos puntos. El resultado de ese examen fué favorable y se calculó, no sin tomar en cuenta las desigualdades del fondo submarino, que se necesitaba un cable de más de 4,000 kilómetros de longitud. Ya á esta razón existía un cable entre Irlanda é Inglaterra.

Field, que disponía de un capital de 350,000 libras esterlinas, encargó la fabricación de este cable enorme á dos fábricas inglesas, las cuales lo entregaron en 1857. Su peso era tan grande que fué necesario embarcarlo en dos buques, los mayores de esos tiempos; otros tres navíos debían acompañar á éstos en calidad de auxiliares.

Los ingenieros de la Compañía montaron en los dos buques máquinas especiales por medio de las cuales se podía hacer pasar el cable sobre la borda y hundirle poco á poco, por su propio peso, en el fondo del mar y á medida que el buque avanzaba. Construyeron, además, frenos poderosos para impedir que el cable, á causa de su gran peso, se escapara de la máquina con demasiada rapidez, y asimismo, para detenerlo completamente en caso de necesidad. Un apa-

rato (el dinamómetro) debía indicar continuamente la fuerza con que el cable se dirigía hacia el fondo del mar y otros aparatos, no menos ingeniosos, debían servir, á su vez, para averiguar si la corriente eléctrica pasaba sin interrupción por el hilo interno del cable. El 3 de agosto de 1857 dióse principio á la colocación, partiendo de Valencia, en la costa de Irlanda; pero apenas habían recorrido unos dos kilómetros cuando el cable saltó de las poleas de la maquinaria que lo contenía, se rompió y el pedazo roto desapareció en la profundidad. Lograron, con todo, pezcár el trozo perdido, y se aprestaban á continuar el trabajo, cuando el cable se rompió otra vez. Volvieron á pezcár este otro pedazo, continuaron la tarea y, durante una semana, la operación se hizo con buen éxito. El 10 de agosto estaban ya á 500 kilómetros de Valencia; pero el dinamómetro indicaba una tensión enorme y el cable se rompió, desapareciendo en una profundidad de más de 3,000 metros! Por falta de aparatos especiales fue imposible levantar el cable del fondo del mar y la expedición tuvo que regresar á Inglaterra.

Segunda expedición

A pesar de las grandes pérdidas que habían sufrido, los empresarios tuvieron fe y perseverancia, ya que dinero no les faltaba tampoco. En 1858 salió, pues, la segunda expedición; pero apenas habían comenzado el trabajo con las máquinas perfeccionadas, cuando el cable se rompió otra vez; se reparó el daño, pero el accidente tuvo lugar segunda vez; se compuso de nuevo, hasta que por tercera vez se rompió irreparablemente y la expedición tuvo que regresar á Inglaterra, adonde llegó el 12 de julio de 1858.

Tercera expedición

Podría creerse que todas estas contrariedades, todas estas luchas iban á desanimar á los empresarios, en vista de las pérdidas enormes que ellas les ocasionaban; pero, muy al contrario, ni por un momento pensaron en abandonar la empresa; el 17 de julio del mismo año salió la tercera expedición y el 5 de agosto—fecha memorable—el *primer telegrama* cruzó victorioso el océano Atlántico.

El júbilo fué universal en el mundo civilizado; Field, el director intelectual de la obra, fué festejado con toda lo esplendidez norteamericana, según refiere un autor de la época, y el cable fué entregado al servicio público.

Pero... dijérase que en las tinieblas que entenebrecen el fondo del mar existen fuerzas adversas á la civilización ó demonios submarinos que estorban la obra fraternal de ambos mundos: en el mes de octubre del mismo año, la corriente eléctrica cesó de pasar, ¿y sería una ironía? la última palabra que cruzó el Océano fué ésta: "correcto."

Field, el héroe de esta empresa colosal; Field, á quien pocas semanas antes sus compatriotas llamaban "el apóstol de la civilización", fue víctima de acusaciones tan odiosas como injustas. Hasta se dijo que los 400 telegramas que habían cruzado el Océano eran apócrifos, siendo, sin embargo, notorio que uno de ellos le ahorró al gobierno inglés nada menos que 50,000 libras esterlinas.

Las verdaderas causas del desastre fueron muy diversas: la fabricación del cable—obra muy delicada—era muy imperfecta; el haber estado expuesto á los rayos ardientes del sol y al calor de las máquinas de los vapores en que iba habían dañado la gutapercha; la manera de colocarlo en el buque trasportador, enrollándolo en círculos concéntricos, produjo, al desarrollarlo, una tensión violenta, provocando así las rupturas; la masa del cable era demasiado compacta y, por consiguiente, su peso específico debía ser demasiado grande; la maquinaria para su colocación, en fin, dejaba mucho que desear. Sólo la experiencia pudo poner de relieve todos estos defectos.

Cuarta expedición

No es extraño que, después de tantos ensayos infructuosos, la sociedad tuviera algunas dificultades para procurarse capital con qué hacer nuevas tentativas. Sin embargo, á principios de 1865 pudo disponer de un capital de 585,000 libras esterlinas (£ 2.850,000 de C. R.) é inmediatamente se puso mano á la construcción del cable, que recibió la forma siguiente:

Siete hilos de cobre de 1 m. de grueso cada uno (los conductores de la corriente eléctrica) formaron lo que se llama el alma del cable; para proteger estos hilos se cubrió *el alma* con una capa fina de una composición especial de gutapercha y cáñamo y otras sustancias aisladoras. Una vez seca esta primera capa, se le puso una serie de capas de la misma materia, hasta completar ocho, de tal manera que no quedó adentro ni el menor átomo de aire. Para proteger el cable mejor todavía y darle mayor resistencia hubo que preparar nada menos que 60,000 kilómetros de alambre de hierro, envolviéndolo, en forma de espiral, con cinco cuerdas de cáñamo de manila impregnado en alquitrán. Con estos alambres se envolvió luego el cable, formando con ellos diez espirales paralelas entre sí y cubriendo la última capa con gutapercha. Concluído el cable, se encontró que tenía un diámetro de 25 milímetros y una longitud de 4,000 kilómetros; su peso excedía de 5,000 toneladas.

Digamos que para proteger el cable contra la acción destructora de las olas y las rocas cerca de las costas, fue preciso darle una construcción mucho más fuerte hacia sus extremidades en una extensión de varios kilómetros; el cable anteriormente descrito se cubrió luego con otra capa aisladora de 8 mm. de grueso y, finalmente, con 36 hilos de alambre de 7 mm. de diámetro cada uno, de modo que el diámetro total era de 56 milímetros; cada metro de este cable tenía un peso aproximado de 12 kilogramos.

Por suerte para la empresa, el constructor Brunel había concluído, pocos años antes, su gigantesco vapor *Great Eastern*, el único buque capaz de llevar á su bordo el cable entero. Este vapor, de 210 metros de largo y 25 metros de ancho, se provveyó de una maquinaria perfeccionada, de largas cuerdas metálicas provistas de ganchos destinados á aprehender, en caso de necesidad, el cable perdido en la profundidad del Océano; en fin, de todo cuanto los ingenieros más hábiles pudieron inventar para asegurar el buen éxito.

En el mes de junio de 1865 se dió principio á la colocación del cable en la costa de Irlanda. Cuando se trataba de unir el cable más grueso (el de la costa)

con el más delgado, el primero se escapó yéndose al fondo del mar. Después de haberlo pescado, el trabajo pudo continuarse con bastante regularidad por algunos días.

Un día, al examinar si la corriente eléctrica pasaba por el alma del cable, se notó con terror que dicha corriente se había interrumpido y fue menester alzar y recoger el cable del fondo del mar hasta dar con la parte defectuosa. Por fin, se descubrió que una mano criminal había perforado el cable por medio de un clavo que atravesó el alma, poniendo ésta en comunicación con el agua. Se pudo reparar fácilmente el daño, que se hubiera atribuido á la casualidad si dos veces más la corriente no se hubiera cortado por la misma causa. ¿Quién era el culpable? ¿un criminal ó un loco? Nunca se ha sabido.

El 2 de agosto el cable tendido alcanzaba ya una extensión de cerca de 2,000 kilómetros cuando derepente saltó de las poleas de la maquinaria, se rompió y bajó al fondo del mar. La emoción de los tripulantes era indescriptible y esos valientes vertían lágrimas al pensar que el cable estaba allí abajo, perdido, á una profundidad de 4,000 metros.

Pero los ingenieros habían previsto un percance de este género; y así fué que, por medio de cuerdas metálicas, bajaron al fondo un enorme gancho y el vapor echó á cruzar de Norte á Sur y viceversa, arriando el gancho en el lodo. A las 15 horas de éste ir y venir, el dinamómetro indicó que el gancho había agarrado el cable perdido. Las máquinas tiraron hacia arriba: ya está á bordo, ya empiezan los ingenieros á unir las dos extremidades y... otra vez se rompe y desaparece en las aguas!

Durante ocho días tuvo el *Geat Eastern* que permanecer sobre el lugar por donde había desaparecido el cable, pues el mal tiempo hizo imposible todo trabajo, y el 6 de agosto pudieron al fin comenzar á arriar el gancho, que pronto atrapó su presb. Ya lo había subido á 2,000 metros del fondo, cuando la cuerda metálica del gancho se rompió y 2,000 metros de esta cuerda, el gancho y el cable descendieron al fondo!

Otra vez lo pescaron, otra vez lo levantaron y... otra vez se rompió la cuerda metálica: lo peor del caso era que ya no había á bordo cuerda que alcanzara una profundidad de 4,000 metros!

Quinta expedición

Fácil es comprender el de encanto que se apoderó de todo el mundo cuando el *Great Eastern* regresó con la mala noticia. En el acto, sin embargo, se reformó la compañía, se fabricó otro cable, se perfeccionaron los ganchos y las máquinas y se embarcaron 36,000 metros de cuerda metálica de 17 cm. de circunferencia. Fuera del cable necesario para unir á Irlanda con Terranova, llevaron, además, otro para agregar al cable perdido, que pensaban volver á aprehender, y 720 kilómetros de cable de reserva.

A principios de 1866, mientras que, en el centro de Europa, dos naciones (Prusia y Austria) libraban batallas sangrientas, el *Great Eastern* y 4 vapores auxiliares daban principio á la colocación del cable. Esta vez, por fin, los trabajos avanzaron sin

contratiempos y rápidamente; ningún accidente serio interrumpió la obra, y el 27 de julio el primer telegrama de Terranova anunció á los ingleses el buen éxito de la empresa.

Todavía le quedaba otra tarea á la flotilla del *Great Eastern*: trasladarse al punto donde se había perdido, hacía exactamente un año, el cable anterior, pescarlo y poner lo que le faltaba hasta Terranova.

El 12 de agosto de 1866 el vapor auxiliar *Albany* logró agarrar el cable por medio de uno de los ganchos y levantarlo hasta cierta altura del fondo del mar; en esta posición se amarró la cuerda metálica á una boya (baliza) para ir á continuar esa misma operación en otro punto. Pero la cuerda, que no pudo resistir el peso del cable, sobre el cual yacían varios kilómetros de la cuerda rota el año anterior, se rompió y el cable descendió otra vez al fondo, llevándose consigo más de 3 kilómetros de cuerda metálica.

El 13 de agosto el *Great Eastern* trató de levantar el cable algo más al Este; pero el viento lo obligó á recoger la cuerda con el gancho y á esperar en la inacción dos días. El 15 del mismo mes el gancho agarró el cable y el *Great Eastern* lo levantó durante la noche á una altura de 2,000 metros, amarrando la cuerda á una baliza; pero, por segunda vez, la cuerda se rompe y todo baja al fondo.

El *Great Eastern* se trasladó al día siguiente á unos 10 kilómetros más al Este y volvió á sumergir uno de los ganchos: el día 17 empezaron á levantar el cable, colgado de la cuerda metálica, que medía allí 3,600 metros de largo; por fin, después de 6 horas de trabajo salió el gancho á la superficie del agua trayendo el cable, sucio, negro, y éste fué saludado por toda la tripulación con gritos de alegría. Difícil sería figurarse la consternación de esos hombres, después de aquel momento de triunfo, al ver cómo de repente el gancho empieza á inclinarse y el cable se desliza rápidamente de él, desapareciendo de nuevo en la profundidad. Fué necesario toda la influencia de los ingenieros para animar á su gente y repetir los trabajos, esta vez bajo un nuevo plan de batalla: un ataque simultáneo en varios puntos.

Los vapores *Great Eastern*, *Albany* y *Medway* se trasladaron más hacia el Este y allí estuvieron arrasando sus ganchos varios días por el fondo del mar, de Norte á Sur y de Sur á Norte. Varias veces los ganchos asieron el cable; pero se les escapaba de nuevo. Por fin, el *Albany* lo asió fuertemente y lo subió triunfante á su bordo. Pero... ese no era el cable que estaban buscando sino un pedazo de 3 kilómetros proveniente del cable de 1848.

El 13 de agosto el gancho del *Great Eastern* tuvo la suerte de agarrar el cable; lo levantaron á una altura de 1,200 metros del fondo y lo amarraron sólidamente á una baliza. El mismo vapor se trasladó en seguida á algunos kilómetros hacia el Oeste, pescó el cable y lo fijó, por medio de otra baliza, á cierta altura. El *Medway*, que había logrado agarrar también el cable mucho más al Oeste todavía, lo levantó un poco, y, por medio de un gancho dispuesto en forma de poderosas tijeras, lo cortó á 3,000 metros de profundidad. La extremidad del cable, sobre el cual yacían varios ganchos y varios kilómetros de cuerda

metálica, quedó así separada del resto del cable, librando á éste de un peso formidable.

Fácilmente subió entonces el cable á su bordo el *Great Eastern*, le añadió el cable que traía consigo y pudo proseguir así su trabajo sin mayor contratiempo, de tal modo que el 8 de setiembre de 1866 la flotilla había dado feliz remate á la empresa.

He aquí una muestra de lo que es capaz de hacer la perseverancia puesta al servicio de la ciencia y de la civilización.

n.—

Por ellos.....

(Para el *Boletín de las escuelas primarias*)

Sí, por ellos, por los maestros, es ya tiempo de hacer algo.

Envidiable es el lugar que hoy ocupa Costa Rica entre las naciones hispanoamericanas en punto á instrucción primaria: extranjeros imparciales y personas entendidas en la materia así lo reconocen y claro que eso tiene que llenarnos de justo regocijo. La era del rápido progreso de nuestras escuelas data de muy pocos años relativamente; cuantiosas sumas gasta el erario público en ramo tan importante; el celo de los Gobiernos no se ha hecho sentir solamente en los centros de importancia sino que á los más remotos é insignificantes lugares de la República ha elevado el benéfico influjo de la educación primaria; ha fomentado el establecimiento de escuelas más ó menos modestas; y allí donde determinado número de niños lo reclaman, se hace sentir la presencia bienhechora del maestro.

Mas comprendiendo que la suerte de la enseñanza popular no sólo depende de la simple creación de escuelas y del sostenimiento de determinado número de maestros, ha preocupado también la atención de los funcionarios del ramo, el fomento, desarrollo y perfeccionamiento de la parte técnica de la enseñanza, esto es, la calidad de ella. En ese concepto, ¡cuantos progresos se han alcanzado en pocos años! Al *rutinarismo* de otro tiempo ha seguido hoy una verdadera *racionalidad* en los sistemas de enseñanza; métodos modernos, implantados en naciones europeas, sirven hoy de base á la labor docente; una vida nueva parece impulsar el trabajo de la escuela en bien del niño que aprende y en bien del maestro que enseña.

Noble idea, ciertamente, la que ha inspirado tal conducta; con algún fundamento puede decirse que el porvenir de nuestra educación está casi asegurado. Pero en obra tan hermosa hace falta todavía algo, algo que servirá de corona al trabajo emprendido; algo que vendrá á llenar un gran vacío que aun se hace sentir: me refiero al maestro de escuela, á ese trabajador asiduo, á ese miembro importante de la sociedad, por cuya suerte y porvenir todavía no se ha hecho nada.

En buena hora que el hacendado se desvele por mejorar sus terrenos de labor, que haga sustituir los

rutinarios trabajos agrícolas por principios que aconseje la ciencia, y que en manos de los trabajadores ponga las herramientas y maquinarias más modernas; que haga la debida selección de las semillas; que lleve, en fin, á la práctica, para tener mayores rendimientos, todos aquellos medios que la experiencia y la práctica recomienden. Mas no sólo con eso ha concluido su tarea: preciso es también que considere á sus pobres trabajadores, que descienda un poco á la miseria en que viven, para hacerles menos pesadas sus tareas cotidianas. Esto mismo podemos decir tratándose de los maestros de escuela.

Por ellos, pues, por los maestros, debe preocuparse la atención del Gobierno, y á ese respecto y con las más sanas intenciones van dirigidos los presentes renglones.

Por naturaleza humilde y honrado y por principio disciplinado y trabajador, el maestro de escuela en Costa Rica hace de su ocupación un verdadero ministerio. Da gusta el afán con que trabaja, el empeño que tiene por mejorar su condición de institutor, y la generalidad de ellos, sin preparación especial para el caso, ha llegado á abrirse ancho campo, y no pocos llevan el dictado de maestros hábiles y competentes: hechos que ponen de relieve la buena voluntad que los anima y el amor al estudio que los impulsa.

Excepciones hay, ciertamente, de muchos que miran el magisterio como único recurso de ganarse la vida y que no llevan á su labor ni competencia ni, mucho menos, buena voluntad. Son esos la nota discordante que en los conciertos suele haber; hecho que á menudo se explica por la falta de adecuada organización, que da derecho á muchos á considerar el magisterio, no como una institución á que se entra con el título de honradez y aptitud, sino como un asilo que se abre con el billete del necesitado.

Prescindiendo, pues, de esas ligeras excepciones, la práctica prueba que en Costa Rica hay un buen personal de maestros, verdaderos institutores que hallan justo su trabajo, que cumplen á satisfacción con los sagrados deberes que les imponen las autoridades y que de ellos reclaman los padres de familia.

Si así es, preciso será premiar tan bella conducta, hacerles menos pesada la labor, alentarles en sus penosas fatigas, y para ello—ya que no es posible mejorar los sueldos—dése otro paso todavía mejor: *reglamentese el magisterio de tal modo que forme una verdadera carrera, que se haga de él una verdadera profesión.* Será ese un gran paso en bien de la enseñanza pública, enaltecerá el magisterio en Costa Rica, satisfará las aspiraciones de los maestros, y ojalá fuese á la actual administración á quien cupiera en gloria llevar á la práctica tan hermosa idea.

Las prácticas que hasta ahora se han seguido mantienen en completa zozobra al pobre maestro de escuela; le tienen apocado el ánimo, porque mira á menudo triunfar sobre sus méritos y aptitudes la mezquina intriga ó la poderosa influencia; por todos lados le acosan serios temores de que se le prive del puesto por razones que muchas veces ni se le dan. Si otros empleados hay á quienes casi se aseguran los puestos en atención á su honradez y laboriosidad y que ven pasar distintas administraciones sin perder

sus destinos, con mayor razón debiera hacerse lo mismo con los maestros de escuela.

Mas es preciso que el maestro comprenda que su misión no es de acción política; que su conducta en las luchas de partidos debe ser prudente y recatada; que jamás debe hacerse el hombre obligado de círculos y corrillos que comprometen el prestigio que ha de conservar, y que con sólo el hecho de depositar libremente su voto cumple con el deber de ciudadano y da á sus discípulos vivo ejemplo de entereza de carácter.

El maestro, que no sirve á determinado orden de cosas sino á la sociedad entera, debe tener derecho á conservar su puesto y obtener los ascensos que sus méritos le proporcionan, mientras cumpla con su deber y observe una conducta digna de la misión que se le ha encomendado. El día en que esto se lleve á la práctica, se llevará también al ánimo de ellos esa completa tranquilidad que tanto necesitan para hacer menos penosa la carrera que han emprendido.

Hoy todo atormenta y desespera al pobre maestro: el cambio de ministerio le hace recordar la falsedad de su puesto, y á veces con justicia espera al sustituto que ha de reemplazarle, á pesar de tener plena conciencia de que cumple religiosamente con su cargo. El cambio de inspector es objeto de tristes comentarios; cada cual se imagina estar en el peor predicado: "si tendré la dicha de caerle bien"; "si tendré la desgracia de caerle mal", son las obligadas reflexiones que salen de labios de la mayor parte de los maestros. Es triste confesarlo, pero eso sucede en la práctica. Lástima es que reflexiones tan ridículas é inmorales se mantengan en fuerza de las malas costumbres que hasta hoy se han establecido.

Llévese, pues, al convencimiento de los encargados de la educación que el ministro ó el inspector no representan venganzas personales; no parar mientes en la mayor ó menor simpatía que inspire el maestro ó en el mayor ó menor aprecio personal que se le tenga: que la ley que á esos funcionarios rige es únicamente la competencia y la conducta del empleado.

Se cree que en Costa Rica podría seleccionarse el cuerpo docente dando los puestos por oposición; pero, aparte de razones poderosas que á ello se oponen,—como con mucho juicio ó una vez exponerlas á persona entendida en la materia—encuentro el inconveniente de que, siendo tan precario el puesto del maestro, nadie pondría empeño en disputar el triunfo, aun con méritos para ello, toda vez que no tiene seguridad de conservar ni aun lo que ha ganado á costa de sacrificios. "No hay objeto de conseguir lo que no se tiene seguridad de poseer".

Se impone, pues, la necesidad de hacer del magisterio en Costa Rica una verdadera profesión; para ello no creo que haya dificultades insuperables. He aquí mi idea expresada en términos generales:

1º—Fórmese un verdadero escalafón de maestros en la República, el que, para principiar, contendrá los que sirven actualmente. Para cada cual se consignará su hoja de servicios en cuanto á competencia y moralidad, descartando con todo rigor é imparcialidad los elementos malos en punto á aptitudes

y conducta. Ese trabajo puede encargarse á las inspecciones provinciales.

2º—Procúrese equiparar en toda la República—en cuanto sea posible—los sueldos de que disfrutaban los maestros en escuelas de categorías semejantes.

3º—Todo maestro, al hacerse cargo de su puesto, tiene asegurada la colocación en el magisterio por 10 ó 15 años. Perderá tal derecho cuando á juicio de los superiores y después de investigaciones personales, se compruebe que no cumple con su deber ú observa mala conducta.

4º—Prescídase del color político del maestro de escuela mientras observe una conducta prudente y no sea hombre de acción en propagandas exaltadas en las luchas de partidos.

5º—Llévense á la práctica las disposiciones de la Ley de Educación Común en punto á gratificaciones y pensiones para los maestros que hayan servido determinado tiempo.

Hermoso sería llevar á la práctica una reglamentación semejante: ella ennoblecería esa bonita carrera levantando á los maestros del nivel que hoy ocupan al puesto social que su misión les da derecho á ocupar. De su oficio, hoy precario y sujeto á mil decepciones, harían un verdadero ministerio, á él consagrarían con la mayor abnegación todas las actividades de su espíritu, pues así verían asegurados el porvenir de su familia y la tranquilidad personal.

Personas más entendidas en la materia acaso encontrarán defectuosas é imcompletas las indicaciones que me he permitido hacer; pero ellas son producto tan sólo de mi particular buena intención, y no tienen otro objeto que consignar á grandes rasgos los principales términos que á mi juicio, pueden servir de base para formular la deseada reglamentación que pudiera hacer del magisterio en Costa Rica una verdadera carrera.

Cartago, Setiembre de 1902.

S. L. H.

NOTAS

tomadas de los informes de los inspectores y visitadores de escuelas.

El inspector de escuelas de la comarca de Puntarenas dice:

“Por acuerdo número 46 de 5 de julio próximo pasado fuí nombrado inspector de escuelas de esta comarca y tomé posesión del cargo el día 16 del mismo mes. De lo primero que me ocupé fué de instalar de un modo conveniente la oficina. Después solicité, por medio de atenta nota, el apoyo y concurso del señor Gobernador y demás autoridades para todo lo concerniente á la enseñanza primaria; de todas ellas he recibido fina contestación. Tengo certeza de que, aunados nuestros esfuerzos, los resultados serán satisfactorios.

“De conformidad con sus instrucciones, pasé circulares respecto á conferencias pedagógicas y establecí tres centros, para que tengan lugar, así:

I.—Puntarenas, presididas por el director de la escuela de varones y con asistencia de los maestros de ambos planteles.

II.—Esparta, dirigidas por el director de la escuela de varones, con asistencia de los maestros del centro y la maestra de Los Nancees.

III.—San Mateo, presididas por el director de la escuela de varones y con asistencia de los maestros del centro, Santo Domingo y Desmonte.

“Creo que dándoles un carácter puramente práctico y metodológico á estas conferencias, ellas rendirán muy buenos resultados.

“Los maestros de San Pablo de Puriscal, San Rafael de Esparta, El Tigre y Miramar, de Puntarenas, se quedan sin poder asistir á las conferencias á causa de la distancia.

“Por las visitas que he practicado y también por el movimiento de la oficina, en asuntos referentes á lo administrativo, me he convencido de que las juntas de educación y los vecindarios son bastante apáticos en los asuntos de enseñanza. Es necesario trabajar y hacerles comprender la necesidad de la escuela y sus beneficios, á fin de ir poco á poco desterrando esos malos hábitos. Estoy empeñándome con las autoridades á fin de ser exigente en el cobro de las multas por la falta de asistencia de los niños á la escuela.

“La distribución del tiempo para las tareas escolares estaba muy mal dispuesta; por tanto, he empleado bastante tiempo en formular horarios para todas las escuelas”.

Este inspector, hasta la fecha, ha visitado todas las escuelas de la comarca.

El visitador de escuelas de Heredia dice, tratando de las escuelas de la villa de San Rafael, lo siguiente:

“Hasta ahora no han sido exigidas las multas por falta de cumplimiento de la obligación escolar, multas que recomendé hacer efectivas en lo sucesivo, á fin de regularizar la asistencia, pues de otro modo, dado el método seguido en la enseñanza de la lectura, con la cual están más ó menos estrechamente ligadas las demás asignaturas, se rompería, con perjuicio del avance regular y colectivo de la clase, la uniformidad de conocimientos que en cada grado debe existir.

“Las llegadas tardías son muchas y frecuentes; niños hay que se presentan hasta una hora después de iniciadas las clases. Para evitar tal abuso, los maestros incluirán, de ahora en adelante, en la lista de multados por falta de asistencia, con media multa ó multa completa, según el caso, á todo aquel que se presente á deshora en la escuela sin causa justa”.

Del informe referente á la escuela mixta de Santa Rosa de Santo Domingo, tomamos lo siguiente:

“De los 24 alumnos presentes (el día de la visita) en el I año, 14 son varones. No se hallan los alumnos de esta sección, que está á cargo de la auxiliar, á un nivel en cuanto á lectura: nueve están viendo la lección segunda, diez la quinta y cinco la décimocuarta. Proviene esto, en parte, de la disparidad de conocimientos de los rezagados de años anteriores, y, en parte, de la diferencia de fecha en que

son matriculados los niños que concurren por primera vez á la escuela. Encargué á la maestra, á fin de establecer la uniformidad indispensable, tanto para lo colectivo de la enseñanza, como para evitar pérdidas de tiempo, que ejercite á toda la sección en una misma lectura. Después de haber leído algunos niños en el cuadro de lectura correspondiente á la segunda, fueron practicados los ejercicios orales y escritos de análisis y síntesis, y se terminó con un corto ejercicio ideológico.

"Después de haber oído leer al II año, que lo hizo de manera pausada, clara y bien entonada, empleé el tiempo restante en practicar un ejercicio de Castellano. La disciplina se mantuvo á buena altura en las dos secciones. La junta de educación recibió del Gobierno la cantidad de ₡ 50-00 en útiles para aquella escuela."

Del informe del inspector de escuelas de Cartago tomamos lo siguiente:

"He podido organizar en la provincia cuatro centros de conferencias:

1º—Centro: integrado por el personal de las escuelas superiores de varones y niñas y mixta elemental, bajo la dirección de don Antonio del Barco. Concurren 21 maestros.

2º—Los Ángeles: integrado por el personal de esas escuelas y las siguientes: Carmen, Llano, Hervidero, San Rafael, Guadalupe, San Nicolás, Concepción, Tierra Blanca, Cot, Tablón y Tobosi. Dirige este centro don Francisco Gómez Alizaga y concurren 36 maestros.

3º—Paraíso: sólo el personal de ambas escuelas, y dirigidas por don Juan L. Madriz. Lo integran 8 maestros.

4º—Unión: el personal de ambas y la maestra de San Diego. Dirige don Alberto Sanabria y concurren 11 maestros.

"Los distritos de Orosí, Concepción de La Unión, Cipreses, Pacayas, Capelladas, Santa Cruz, Juan Viñas, Tucurrique y Cervantes han tenido que quedar fuera de los circuitos de conferencia, debido á las distancias y malos caminos de esos lugares. Sería injusto imponer sacrificios á los pobres maestros de esas escuelas. Es una lástima, pues, que no reciban el benéfico influjo de dichos certámenes 16 maestros.

"Esas conferencias se verifican cuatro veces al mes: unas sólo después de almuerzo, y en las que se discuten asuntos esencialmente teóricos, y otras durante todo el día para hacer los comentarios y una crítica bien intencionada sobre las lecciones prácticas que los maestros den en presencia de todo el personal.

"Poco á poco se va haciendo sentir el influjo de esas conferencias: noto mucha animación en ellas; maestros y maestras, comprendiendo la delicada misión que á ellos se ha encomendado, y con esa bondad y empeño que muestra toda persona humilde cuando acepta indicaciones bien intencionadas de otro, ó no mira como desdoro de su reputación el hecho de consultar á quien considere capaz de darle un consejo, muestran nobleza de alma, y casi ha llegado á conseguirse ya cierta amistosa unión que ha hecho desaparecer esas pasioncillas mezquinas que bajo el nombre de celos, envidia, orgullo y egoísmo, afean tanto el

corazón humano. Esos certámenes, puede decirse, se hacen entre familia: hay unidad de miras; verdadera discreción para que no salgan del seno de la conferencia tanto la censura como los elogios, conducta que, basada en una idea noble, caballerosa y moral, no permitirá jamás que se fomenten resentimientos ni se hagan germinar vanidades.

"Si digo que en tales condiciones se encuentra asegurada la suerte de las conferencias, no lo juzgo como juicio aventurado; y aparte de los frutos que con ellas se han de cosechar desde el punto de vista de la labor docente, califico esos certámenes como los cimientos de la deseada *unión del cuerpo de maestros*.— Esa amistosa relación, esa paternidad, ese mutuo auxilio y ese cambio de ideas, harán comprender á los maestros que, como obreros de un mismo taller, están llamados á unirse para formar un cuerpo respetable, y acaso con el tiempo mejorar su condición actual. Y no es tan poco aventurado creer que esa verdadera liga servirá de escala para llegar á coronar en Costa Rica la halagadora idea de hacer del *magisterio una carrera*, para bien de la enseñanza y del cuerpo docente. Es, pues, digna de elogio la conducta observada por los maestros de esta provincia al recibir del modo como lo han hecho, las conferencias pedagógicas."

Del último informe del inspector de escuelas de Alajuela extractamos los siguientes párrafos:

"En los dos últimos meses he desatendido un poco las visitas técnicas que hacía anteriormente á las escuelas de esta ciudad, para dedicarme de preferencia á las rurales, cuyo régimen necesita de más activa y detallada inspección. Está por demás manifestar á V. que los directores de aquéllas reciben día á día mis indicaciones y llenan sus obligaciones satisfactoriamente. En cuanto á sus subalternos puedo decir otro tanto, pues las conferencias semanales, practicadas sobre las bases del reglamento que sometí á su superior consideración y que se publicó en el *Boletín de las escuelas primarias*, han unificado la práctica en la enseñanza y despertado entre ellos y los maestros de las escuelas de tercer orden que concurren á ellas puntualmente, una saludable emulación é interés por su adelanto profesional, que satisface mis aspiraciones, por lo que no me cansaré de velar por el fomento y perfecta organización de estos actos, que hasta simplifican, en diligencias materiales, la tarea principal del visitador escolar y le dan más intensidad á las prescripciones técnicas que hice á los maestros, porque en ellas queda aplicada, para con el personal enseñante, el método simultáneo de su preparación, sin perjuicio del método individual, que se imparte en las visitas ordinarias.

"Como lo observará V. por los cuadros estadísticos últimos, la asistencia á las escuelas de la ciudad nada deja que desear.

"El 22 del mes próximo pasado me trasladé al distrito de Concepción con el objeto de hacer la división de la escuela en dos secciones, para cumplimentar lo ordenado en el acuerdo ejecutivo número 72 de 18 del mismo, por el cual se creó la plaza de ayudante para dicha escuela, que tenía numerosa asis-

tencia. Encontré 54 niños de ambos sexos, que quedaron promediados en los grados 1º y 2º. Espero que en los tres meses que faltan del curso se uniformen las enseñanzas y la escuela rinda un buen examen, atendida la idoneidad de las dos señoritas á cuyo cuidado queda esta escuela.

“Don Pedro Sibaja, presidente de la junta, ha atendido todas las indicaciones que le he hecho para el definitivo arreglo del local, el cual está debidamente equipado. Merece el señor Sibaja una honrosa mención, pues nunca se había atendido como hoy lo hace él el fomento de las escuelas de este distrito.

“Ya tiene V. conocimiento del interés desplegado por la junta y vecinos de Desamparados para la reapertura de la escuela de varones, que quedó suprimida por la vigente ley de presupuesto. Durante mi visita pude ver el regocijo tanto de aquella corporación como de los vecinos por haberse accedido á sus deseos; el maestro está animado de muy buenas intenciones, y á su laboriosidad y á las simpatías que tiene en el barrio dicho empleado, atribuyo que tal medida haya tenido el acierto que es de desearse. Debido á las enfermedades reinantes, la escuela de niñas está casi desierta, pues el día de la visita no había sino 11 de las 24 matriculadas. Tanto la maestrá como el nuevo director han sido asiduos asistentes á las conferencias sabatinas.

“La escuela mixta del Cacao está bien instalada y la junta atiende debidamente á las necesidades de ella. La directora, aunque principiante en el magisterio, ha dado prueba de aptitud y de marcado interés por su adelanto profesional. Se practicaron ejercicios sobre lectura y cálculo para su orientación y he podido observar que los niños están en vía de un ordenado desarrollo intelectual.

“La escuela mixta de San Isidro tiene este carácter desde el primero del mes á que se refiere este informe, y según la nueva ley de presupuesto, pues funcionaban ambas escuelas antes. Aunque de suyo es de lamentarse la supresión de una escuela, en este caso concreto no se hará sentir por parte de la junta ni de los vecinos tal medida, debido á que la de niñas estaba mal instalada y sus enseñanzas no podían rendir el fruto apetecido por las incomodidades que tenía la maestra para impartirlas. Hoy podrá desplegar todas sus aptitudes dicha directora, para lo cual no hay mayores observaciones que hacer en cuanto á su metodología y conocimientos técnicos, como que es normalista de larga práctica y á la vez es diligente y cumplidora de sus deberes.

“Ultimamente me facultó el señor presidente de la junta para hacer un pedido de útiles en vista de las deficiencias que noté en mi visita, el que creo ya está recibido, pues yo mismo hice la factura en el almacén escolar.

“Las escuelas de Tambor y Tacacorí están bien instaladas y equipadas; pero sus directoras dejan mucho que desear por su mala preparación técnica. Poco desarrollo intelectual en los alumnos y conocimientos deficientes, á más de que impera en ambas la rutina que resulta de conocimientos técnicos y de metodología mal digeridos, la que es todavía más desastrosa en las escuelas que la que consiste en aplicar los anti-

guos métodos de enseñanza. Por las respectivas directoras que concurren á las conferencias todos los sábados, y que llamo, según el caso, á la oficina, después de aquellos actos, para indagar datos relativos á sus respectivos establecimientos, sé que no ha habido irregularidad durante el mes y que la asistencia en lo general ha sido satisfactoria.”

Del último informe del señor Inspector de escuelas de la provincia de San José, juzgamos oportuno transcribir los siguientes conceptos:

“*Museos escolares.*—Como medio admirable de impartir una enseñanza objetiva, práctica, viva y llena de interés para el niño, hemos recomendado la formación de museos escolares con el concurso de los alumnos. En general, los maestros han correspondido á la excitativa y son ya bastantes las escuelas en que se ha acopiado buen número de objetos, sobre los cuales se hacen versar ejercicios de observación, y son así medio de dar los caracteres de práctica, instructiva y firme á la enseñanza. Mas como noté que, á pesar de la relativa riqueza de algunos museos, no había en ellos verdadero orden, agrupamientos lógicos, clasificación, en una palabra, formé inmediatamente el proyecto de dictar una organización de museos escolares; la he escrito ya con el concurso del visitador Sr. Fonseca.

“Me complazco en mencionar especialmente los museos formados en las escuelas siguientes:

“La de varones de San Pedro, debido, sobre todo, á los esfuerzos, consagración y competencia de don José Román, que es uno de los que con más amor han abrazado las nobles tareas del magisterio; la de varones de San Juan, en donde todo el personal, singularmente el señor director y don Francisco Mendoza, ha tomado con empeño la tarea de enriquecer y ordenar el museo infantil.

“No puedo pasar, sin injusticia, en silencio, la escuela de varones de San Isidro, cuyo personal igualmente es digno de aplauso por sus labores en el museo escolar”.

Del largo trabajo de organización de que habla el señor inspector, publicaremos en otro n.º de este boletín las consideraciones que van como introducción.

Del mismo informe:

“Otro buen éxito conseguido en nuestras visitas es la formación de jardines escolares, cuya importancia no tiene encarecimiento. Algunos de los formados recientemente merecen especial mención por la inteligencia y gusto con que han sido trazados los planos, distribuidos los cuadros y dirigidos los trabajos. Tales son los de las escuelas de varones de los siguientes lugares: San Juan, (en formación todavía), Guadalupe, Aserrí, Alajuelita, San Isidro, (en formación), San Marcos y Santa María”.

Acerca de conferencias dice el señor inspector:

“En varios de los circuitos formados para la realización de conferencias pedagógicas se están ya consiguiendo los fines que se esperan en las pocas consideraciones que sirven de introducción á mi circular número 179, cuyos términos V. conoce: hay discusión fructuosa, inteligente, animada y culta; hay armonía entre los miembros del personal docente; se han afirmado sus relaciones. Me parece justo citar aquí el circuito cuyo centro de conferencias es San Juan y el

de que es centro la villa de Guadalupe. Preside en el primero las conferencias don Maximino Blanco, competente y culto director de la escuela de varones de San Juan, listo siempre en las labores de su cargo, cumplidísimo, digno, por muchos conceptos, de alta consideración; preside en el segundo don José Merino, director de la escuela de varones de aquella villa; le abonan, singularmente, su excelente carácter, que le ha atraído las simpatías de los maestros, y un entusiasmo digno de encomio. Sería injusto no tributar la alabanza que merece al personal de las escuelas de San Isidro, el cual ha acogido con verdadero entusiasmo mi circular; el de la de varones no ha dejado hasta ahora de concurrir á ninguna de las reuniones de maestros, á pesar de no estar obligado á ello en razón de la distancia que tiene que recorrer (9 kilómetros) para concurrir, (la circular marca 6 kilómetros como máximo para que la asistencia sea obligatoria). Ni puedo tampoco dejar de mencionar las conferencias que se celebran en la villa de Aserri, presididas por don Matías Gámez, estudiosísimo maestro, ávido siempre de perfeccionamiento profesional como lo ha patentizado con sus constantes consultas, todas interesantes y discretas".

"Cierro aquí las buenas referencias, para lamentar la indiferencia, el frío y hasta la oposición decidida con que en otras partes se ha recibido mi circular, y como lo que ante todo he querido es la buena voluntad de los maestros para estas labores comunes, me veré en el caso de desligar á los descontentos de la obligación de asistir á las conferencias y aun de abolirlas en los circuitos que, por esa razón, queden sin suficiente concurrencia para su buen éxito. Tal sucederá en Piedades del cantón de Escasú, centro de reunión de los maestros de Pacaca y Santa Ana, pues el personal de las escuelas de Pacaca muestra decidida mala voluntad para asistir á las conferencias; excuso yo al señor director y á la señora directora, por estar enfermo el primero y tener su señora que asistirle y cuidarle. Es lástima que no se aprovechen en dicho circuito la fe, el entusiasmo y la competencia que distinguen á don Germán López Rendón, director de la escuela de varones de Santa Ana y de las conferencias del circuito á que he venido refiriéndome".

En la parte del informe que concretamente trata de las visitas escolares, habla el señor inspector con extremo elogio del personal de la escuela de niñas de la villa de Guadalupe, establecimiento que dirige la señorita Angélica Villalobos.

"La junta de educación de San Juan, que preside con grande acierto don Cornelio Saborío, se ha interesado muchísimo en la formación de los museos y de los jardines escolares. Ha prestado para ellos decidido apoyo á los maestros y con cuantos medios han estado á su alcance ha contribuido al buen éxito de la labor del personal. Ya en otros puntos se había distinguido por el acierto y la actividad con que ha procurado cumplir su gestión. El trabajo de censo escolar, que fué con el que inició sus labores el señor Saborío, es digno de todo encomio y de imitación.— Consultó, para llevarlo á cabo, los libros de la parroquia. Formó así su censo por edades y su índice alfabético de padres de familia. Después de tan laboriosa obra hizo ver á cada padre de familia el resulta-

do de sus investigaciones, con lo cual obtuvo noticia cierta de los niños que, por diferentes motivos, (muerte, ausencia, etc.) no podían ser inscritos en el libro de matrícula. Respecto á los niños que, de ese modo, quedaron inscritos en el libro de matrícula, notificó inmediatamente á los jefes de casa la obligación escolar. El trabajo de censo es digno de verse é imitarse.

"El día de la patria fué celebrado con hermosas fiestas escolares en Guadalupe, San Vicente y Desamparados. En la villa primeramente mencionada se reunieron los alumnos y alumnas del distrito central de San Isidro y Mata de Plátano; á San Vicente concurrieron, fuera de las escuelas de ese distrito, las de San Juan. Vayan nuestros parabienes á los maestros, especialmente á los directores que organizaron los festejos del gran día; que prosigan con fe y entusiasmo la noble tarea de hacer resplandecer á los ojos de la población infantil la significación y alcance del advenimiento de la patria libre, de honrar á la patria en su día como á madre amorosa, de sembrar en los corazones infantiles fecunda simiente de acendradas virtudes cívicas".

LA HIGIENE

La higiene es el arte de conservar la salud y de evitar las enfermedades. Está hecha de ciencia y de prudencia. La ciencia nos dice: esto es bueno, aquello es malo, el alcohol es un veneno; el desaseo, la falta de limpieza atrae las enfermedades; la sobriedad conserva la libertad de espíritu. La prudencia nos ordena privarnos del alcohol, ser lo más limpio posible, ser sobrios.

En el siglo XIX, los grandes descubrimientos médicos han consistido más en evitar las enfermedades que en curarlas. Veamos, por ejemplo, la tuberculosis. La medicina sabe lo que causa la enfermedad; ha visto el microbio que penetra en el organismo; lo ha clasificado y estudiado, como se clasifica y estudia una planta; sabe lo que le aprovecha y lo que le daña, como conoce el buen agricultor lo que aprovecha y lo que daña el trigo ó la viña. La medicina nos enseña los medios de tener alejado á ese peligroso enemigo, de resistirle si se aproxima. De aquí todas estas reglas de higiene: no escupir en el suelo, respirar bien, y, para esto, hacer gimnasia, dar á todos aire, luz y buena alimentación. La prudencia le ordena á cada uno observar esas medidas preventivas, esas medidas de higiene.

He aquí otro ejemplo que ayuda á comprender lo que es la higiene. Habéis oído hablar de los estragos que causa la filoxera en los viñedos. ¿Cómo resistir esa plaga? Las viñas no se curan de la filoxera; los medios que se indican no dan muy buenos resultados. Lo mejor que debe hacerse es alejar al enemigo, evitar la enfermedad. Si en una viña algunas plantas están enfermas, se sacrificarán, se arrancarán para salvar las vecinas. Se hará profilaxis de la filoxera, como se hace la profilaxis de la tuberculosis. Así, pues, la profilaxis de las enfermedades es toda la higiene. Esta palabra profilaxis, que se ve ahora en todas partes, significa mantenerse alejado, tomando medidas preventivas.

La higiene siempre ha sido conocida y practicada por los hombres instruídos. Seguramente en cada época valía lo que valía la ciencia; se conocía más ó menos las causas, los peligros que debían evitarse. Pero, en todo tiempo, los médicos y los legisladores han recomendado la prudencia, la sobriedad, la regularidad en las funciones de la vida. La mayor parte de las poblaciones carecían de higiene. Basta recorrer los antiguos barrios de una gran ciudad europea, para ver que se han empleado siglos en hacer lo que hoy nos parece "la cosa más sencilla". En la edad media, las calles eran estrechas, las viviendas casi se tocaban en los pisos superiores, que avanzaban sobre el piso bajo; las aguas sucias corrían por la vía pública; hace doscientos años no había veredas en ninguna parte: se tendían planchas que servían de puente para pasar el arroyo en los días de lluvia. Nada más que en los palacios se gozaba del aire y la luz; las mismas habitaciones de los burgueses eran sombrías y estrechas. Las aguas potables eran fuentes de enfermedad. La higiene no se extendió hasta el siglo XIX: las calles son hoy más amplias, las cloacas arrojan las inmundicias sin dejarlas infiltrar en el suelo; las aguas de fuente se hacen llegar, con muchos gastos, desde grandes distancias. En el campo, donde felizmente nunca falta aire, porque se vive más en exterior, se han hecho progresos idénticos.

La higiene es, por consiguiente, el mejor agente de la salud. Y así sabemos que la salud es la primera condición del trabajo, y sabemos que el trabajo es una función no solamente del individuo, sino de la sociedad. No hay, pues, solamente una higiene individual, dejada á la iniciativa y á la buena voluntad de cada uno; hay también una higiene pública, una higiene social. El Estado, en el interés de todos, tiene el derecho de prescribir, por leyes, las precauciones de higiene indispensables: de aquí la cantidad de reglamentos sobre las dimensiones de las calles, el transporte de basuras, etc. Es probable que se llegará más lejos, que no se limitará á decir: "Se prohíbe hacer lo que es peligroso"; la ley dirá: "Se ordena hacer lo que es ventajoso". Por ejemplo, el Estado se interesa cada día más en la profilaxis de la tuberculosis.

En Alemania existen actualmente cerca de ochenta sanatorios, es decir, ochenta casas á donde los que ha herido esa enfermedad, van á curarse por el aire, el sol y la buena alimentación; la mitad de esas casas, destinadas á los enfermos pobres, han sido fundadas por sociedades obreras; el Estado ha dado á esas obras útiles crecidas subvenciones. Es un ejemplo que debemos seguir. Por la higiene pública, por la profilaxis de los peligros sociales, es como debe ejercerse la más hermosa de las virtudes sociales: la solidaridad.

Resumen.—La higiene es el arte de conservar la salud y de evitar las enfermedades. Está hecha de ciencia y de prudencia. La ciencia descubre el mal y las causas del mal. La prudencia nos dice: resuélvete á abstenerte de lo que es peligroso, resuélvete á hacer lo que es saludable.

La higiene estaba antes poco extendida; ahora penetra en todas partes, como la instrucción. Ya ha mejorado las condiciones de la vida.

Cuestionario.—Diga usted una definición de la higiene. ¿Qué es la tuberculosis? ¿Cuáles son las prescripciones destinadas á evitar esa enfermedad? ¿Qué significa la palabra profilaxis? ¿Por qué no se debe escupir en el suelo? ¿A qué se llaman "medidas preventivas"?

¿Sabe usted cómo estaban edificadas las ciudades á principios del siglo XIX? ¿Cómo vivía la gente del campo? ¿Cómo eran las calles? ¿Qué cambios se han introducido? ¿Qué es una cloaca? ¿Por qué es importante beber buena agua?

¿Por qué se interesa el Estado en la higiene pública? ¿Qualquiera puede hoy edificar su casa como quiere, sin observar las reglas de la higiene? Mostrar en qué la higiene pública es una cuestión de solidaridad.

Hacer la descripción de una casa higiénica, en la ciudad, en el campo. Descripción de una chacra modelo: orientación, habitación, establos, estercoleiros, jardines, etc. Encarecer la importancia del aire libre y de la vida en el campo.

Breve noticia histórica

DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES FUNDADAS Y SOSTENIDAS POR EL AYUNTAMIENTO DE PARÍS

La enseñanza profesional fué fundada oficialmente en París en 1873, á consecuencia de un notabilísimo informe de M. Gréard, Vicerrector de la Academia de la capital de Francia y Director entonces de la Enseñanza primaria del departamento del Sena.

Desde aquella época el Ayuntamiento de la capital no ha cesado de establecer escuelas, subvencionar las particulares y hacer que en todas las primarias empiece, con el trabajo manual, la preparación para las profesiones industriales.

Las escuelas municipales fundadas con este objeto para los muchachos son:

La *Escuela Diderot*, en 1873, para el aprendizaje de las profesiones de la fundición, trabajo de torno en metales, instrumentos de precisión, de electricidad, calderería, ebanistería, ajustado, cerrajería y plomistería sanitaria.

La *Escuela de Física y Química industriales*, fundada en 1882 y cuyo objeto es dar á las muchachos recién salidos de la escuela primaria superior, de los liceos y colegios, una instrucción especial, á la vez científica y práctica, que les permita dedicarse seriamente á las industrias químicas y físicas, ya como ingenieros ó como jefes de laboratorio.

La *Escuela Boule*, cuya creación data de 1886 y que enseña las diferentes profesiones del *mobiliario*, á saber, la ebanistería, la tapicería, la escultura sobre madera, la carpintería y talla, la aplicación al mobiliario de los bronceos artísticos, de la orfebrería y de la ferretería.

La *Escuela Estienne*, organizada en 1889 para formar obreros hábiles é instruídos en las artes é industrias del *libro*: tipografía, encuadernación, grabado, litografía y fotografía.

La *Escuela Germain-Pilon*, cuya fundación data de 1883 y donde las personas que se destinan á las delicadas industrias parisienses se perfeccionan en las artes del dibujo, tales como el modelado, el vaciado, la acuarela, la aguada y, en general, todas las enseñanzas artísticas susceptibles de dar estilo á las obras de lujo cuya reputación y tradición conserva París.

La *Escuela Bernard-Palissy*, igualmente fundada en 1883 y que tiene un objeto análogo al de la anterior, es decir, formar obreros artistas, hábiles en ciertas industrias del Arte, tales como la cerámica, la talla y escultura en madera, piedra y mármol, el dibujo en telas y la pintura decorativa.

La *Escuela Dorian*, antiguo orfanato municipal, transformado en 1887 en internado profesional, y que tiene por misión enseñar á los huérfanos acogidos los oficios de carpintero y ebanista, de tornero en metales, madera, piedra y mármol, de ajustador, de herrero y cerrajero.

La *Escuela de arboricultura y horticultura* de Saint-Mandé, que tiene un carácter mixto, pues se sostiene con fondos de la villa de París y del departamento del Sena.

Fundado en 1900, este establecimiento tiene por objeto formar:

1º—Jardineros capaces é ilustrados en las diferentes clases de horticultura.

2º—Obreros y agentes para los diversos servicios de la Villa y del Estado.

3º—Jefes de práctica hortícola en las granjas-escuelas, escuelas normales y escuelas prácticas de horticultura, etc.

4º—Jefes de cultivo para los establecimientos de horticultura.

5º—Completar la instrucción teórica y práctica, principalmente á la arboricultura y floricultura de adorno, de los empleados en los servicios municipales, conductores, labradores, jardineros y guardas, y del público que se interesa por estas cuestiones.

6º y último.—Vulgarizar la horticultura y jardinería generales por medio de conferencias públicas relativas á los árboles frutales, la floricultura, el arte de los jardines etc.

La *Escuela Salicis*, de la calle Tournefort, que es una tentativa muy interesante, realizada por M. Salicis, y consistente en la creación de un taller modelo de trabajo manual unido á una escuela comunal primaria.

Para las muchachas:

La *Escuela profesional y de Economía doméstica Jacquard*, calle Bouret, núm. 2, fundada en 1879.

La *Escuela profesional y de arte doméstico* de la calle Fondary, que funciona desde 1885.

La ídem de la calle Bossuet, núm. 14, fundada en 1884.

La ídem ídem de la calle Ganneron, núm. 26, fundada en 1884.

La de la calle de Poitou, núm. 7, fundada en 1886.

La de la calle de la Tombe-Issoire, núm. 77, fundada en 1870.

Los programas de estas seis escuelas profesionales de muchachas son casi iguales: comprenden los principales oficios de la mujer, á saber: la costura, la ropa blanca, corsés, chalecos bordados, modas, som-

breros, flores, planchado, completados en alguna de ellas con enseñanzas de lujo, como la acuarela, la pintura cerámica y la pintura de abanicos.

Al lado de estos establecimientos oficiales para el aprendizaje profesional, la Villa de París ha organizado cierto número de enseñanzas especiales, que más ó menos directamente se relacionan con éstas. Entre ellas merecen señalarse los cursos nocturnos de instrucción primaria para hombres y mujeres, en que los jóvenes aprendices completan la instrucción recibida en la escuela.

A más de éstos, esparcidos en todos los barrios de París, hay numerosos cursos nocturnos gratuitos de dibujo, á pesar de que éste se enseña en todas las escuelas primarias. En esos cursos se enseña también:

Geometría aplicada á los trabajos de taller y al trazado industrial.

Ejecuciones gráficas trazadas en bastidores; lecciones elementales de ciencias físicas aplicadas á la tecnología.

Trabajos de taller (madera y hierro) con aplicación de las nociones geométricas.

Sabido es que en los últimos años se ha agregado á la escuela primaria un taller de trabajo manual al cual asisten por turno todos los alumnos.

Este taller de trabajo manual es aún un organismo creado con el mismo objeto.

Allí se acostumbra el escolar á las primeras manipulaciones de materiales, ejecutando sencillos trabajos en madera y cartón.

En cuanto á las niñas, reciben en la escuela primaria las enseñanzas de la costura, el corte, la confección y los trabajos caseros, que pueden luego ampliar en los cursos especiales de esta enseñanza.

La enseñanza del comercio, que se relaciona también con las profesiones manuales, ha sido asimismo objeto de gran atención por parte de la municipalidad de París. Hay varios cursos para muchachas que hayan terminado su instrucción primaria. En ellos se enseñan la teneduría de libros y la contabilidad, la geografía comercial, la legislación, la tecnología industrial y comercial, las lenguas vivas, la economía política; en una palabra, todo lo que se relaciona con el comercio y la banca.

No hay que olvidar tampoco las muchísimas subvenciones concedidas por la Villa á todas las obras particulares de enseñanza profesional é industrial, á los patronatos de jóvenes aprendices, á las sociedades de socorros, á obreros y á todos los sindicatos que tienen por objeto el mejoramiento intelectual y artístico de la industria parisién.

MATILDE G. DEL REAL,

Inspectora de las escuelas municipales de Madrid.

Resumen de acuerdos de la Secretaría de Instrucción Pública

—1902—

Mayo 12.—Número 1.—Cambia en sus puestos de auxiliares de las escuelas de varones de

- San Rafael y San Joaquín de Heredia, á don Víctor M. Flores y don Rafael Gómez. Nombra á la señorita Valeria Arguedas para maestra de la escuela mixta de Paquera, en remplazo de la señorita Fidelia Ramírez, que no aceptó el puesto, y á la señorita Juana Vargas para maestra de la escuela mixta de Miramar, en remplazo de doña Josefa de Uhlig, que renunció.
- Mayo 15.—Número 2.—Admite la renuncia presentada por don Ernesto Soto del cargo de Secretario de la Inspección de escuelas de Alajuela, y nombra á don Raúl Acosta.
- 16.—Número 4.—Cambia en sus puestos de maestras de las escuelas de Santiago Sur de San Ramón y del Rosario del Naranjo, á las señoritas Orminta Volio y Gregoria Córdoba.
- 22.—Número 6.—Nombra á la señorita Cristobalina Espinosa para maestra de la escuela mixta de Las Juntas de Cañas.
- 23.—Número 7.—Revoca el acuerdo número 136 de 24 de Febrero último, en que se concede una beca al joven Arturo Calvo de León.
- 24.—Número 8.—Admite las renunciaciones presentadas por don Nicolás Echeverría, maestro de Sabanilla de Alajuela, y por don Joel Fallas, 2º maestro en Pacaca, y nombra para reemplazarlos á don Juan Paniagua y á don Manuel Fournier. Nombra á don Abel Vega para maestro en Grecia y á doña Julia R. de Vieto para maestra en San Antonio de Puriscal, en remplazo de don Rigoberto Vega y de doña Mercedes v. de Henríquez, que no aceptaron aquellos puestos.
- 24.—Número 9.—Prorroga por dos meses la licencia concedida á doña Ana María Zumbado de Sáenz, maestra de San Antonio de Belén.
- 26.—Número 10.—Admite la renuncia presentada por la señorita Emilia Roldán del cargo de maestra de escuela de niñas de Escasú, y reorganiza así el personal de la escuela: 1ª maestra, doña Dolores de Yévenes; 2ª maestra, señorita Rafaela Lizano; 3ª maestra, señorita Dolores Alvarado. Suprime la plaza de maestra de cuarto año y una de maestra de primero de la referida escuela, y refunde en uno sólo los años tercero y cuarto. Crea una plaza de auxiliar en la escuela de niñas de Mata Redonda y otra en la de Santa Ana de Escasú; dota la primera con ₡ 30-00 de sueldo y la segunda con ₡ 35-00, y nombra para que la desempeñen á doña Emilia E. de Alpízar y á doña Amelia R. de Zamora, respectivamente.
- 27.—Número 11.—Admite la renuncia presentada por don Pablo M. Rodríguez del cargo de director de la escuela superior de varones número 1 de esta ciudad, y nombra á don Antonio Alvarez Hurtado.
- 27.—Número 12.—Refunde en uno solo los cargos de Director de la Biblioteca Nacional y de Jefe de la oficina de canjes, y nombra á don Manuel Argüello de Vars.
- 30.—Número 13.—Crea una plaza de maestra auxiliar de Costura para las escuelas de párvulas números 1 y 2 de esta ciudad, y nombra á la señorita Emilia Huete con ₡ 40-00 de sueldo.
- Junio 3.—Número 16.—Nombra á don Manuel Almendáriz G. para 2º maestro de la escuela de varones de San Ignacio de Aserrí, en remplazo de don Víctor Freer, que renunció.
- 3.—Número 17.—Restablece la plaza de 2º maestro de la escuela de varones de Santa María de Tarrazú, y nombra á don Alonso Pérez Calvo con ₡ 45-00 de sueldo.
- 5.—Número 18.—Admite la renuncia á don Felipe Picado del cargo de Visitador de Escuelas.
- 6.—Número 19.—Nombra á don Gustavo L. Michaud para profesor de Inglés del Liceo de Costa Rica.
- 7.—Número 20.—Nombra en propiedad á la señorita Mercedes Solera para directora de la escuela de niñas de Heredia, en remplazo de la interina señorita Vicenta Zumbado, á quien se dan las gracias por sus servicios. Nombra á la señorita Rosario Fernández Ortiz para directora de la escuela elemental de Cartago.
- 9.—Número 21.—Admite las renunciaciones presentadas por don Ramón S. Arenas y la señorita Angélica Rodríguez, directores de las escuelas de Concepción de Cartago, y nombra á don José M^a Arias y á la señorita Zoila Calvo.
- 11.—Número 23.—Admite la renuncia de don Manuel Vargas R. de maestro de la escuela superior de varones número 1 de esta ciudad, y nombra á don Ecequías Marín.
- 12.—Número 24.—Concede licencia por cuatro meses á la señorita Domitila Ugalde, 6ª maestra en San Ramón, y nombra interinamente á la señorita Mariana Ugalde Pérez.
- 19.—Número 26.—Acepta la renuncia de don Ramón Fuentes del cargo de maestro de la escuela superior de varones de esta ciudad; traslada á ese puesto á don Selim Núñez, maestro en Mata Redonda, y nombra en remplazo de éste á don Héctor Romero.
- 20.—Número 27.—Admite la renuncia presentada por la señorita Ester Pacheco

del cargo de maestra de la escuela de niñas de Heredia, y nombra á la señorita Sara González Ulloa.

- Junio 23.—Número 28.—Restablece las escuelas de San Sebastián, y nombra á don Tobías Calvo con ₡ 45-00 de sueldo, y á la señorita Albertina Pérez con ₡ 40 00.
- 23.—Número 30.—Concede un auxilio de ₡ 150-00 mensuales á la escuela nocturna de adultos establecida en esta ciudad por don Ecequías Marín.
- 24.—Número 31.—Crea una plaza de auxiliar en la Biblioteca Nacional, y nombra á don Bernabé Quirós, con ₡ 100-00 de sueldo.
- 24.—Número 32.—Autoriza el nombramiento de una Junta de Educación en El General del cantón de Tarrazú.
- 26.—Número 33.—Traslada á don Alejandro Morales, maestro de San Antonio de Belén, á prestar servicio en San Rafael de Heredia, en reemplazo de don Jenaro Peñaranda, que renunció, y nombra á don Sérvulo Villalobos para ocupar la plaza que deja vacante el señor Morales.
- 30.—Número 35.—Crea una plaza de 5ª maestra en la escuela de niñas de San Rafael de Heredia y nombra á doña Teresa de Salvadores con ₡ 35-00 de sueldo.
- Julio 1º —Número 56.—Admite la renuncia de la señorita Cinta Povedano del cargo de profesora de Dibujo del Colegio Superior de Señoritas, y nombra á don José Rojas S.
- 2.—Número 37.—Establece cursos libres y gratuitos de Contabilidad, Taquigrafía y Telegrafía exclusivamente para la mujer, y los reglamenta.
- 3.—Número 38.—Concede licencia por tres meses á la señorita Adelina Quirós, directora de la escuela mixta de Tierra Blanca de Cartago, y nombra interinamente á la señorita Ester Pérez.
- 3.—Número 39.—Nombra á don Julio Schveichel para maestro en Jesús de Santa Bárbara de Heredia, en reemplazo de don Alfredo Flores.
- 3.—Número 40.—Crea la plaza de maestra de Religión para la escuela superior de varones número 2 de esta ciudad, y nombra á doña Regina V. de Arroyo con ₡ 60-00 de sueldo.
- 3.—Número 42.—Restablece las escuelas de Santa Cruz de Cartago, y nombra á don Aproniano Mata y á doña Ema de Mata, con ₡ 45-00 y ₡ 40 00 de sueldo, respectivamente.
- 4.—Número 43.—Nombra para profesores de Contabilidad, Telegrafía y Taquigrafía, respectivamente, á don Juan Rafael Mora Escalante, don Roberto Castro y don José Montuoriol, con ₡ 75 00 de sueldo cada uno.

- 5.—Número 45.—Concede licencia por tres meses al Inspector de Escuelas de Heredia, don Agustín Navarrete; recarga la Inspección en el Secretario; crea una plaza de escribiente y nombra á don Moisés Flores con ₡ 25-00.
- 5.—Número 46.—Admite la renuncia presentada por don Leoncio N. Bello, de Inspector de Escuelas de Puntarenas; traslada á ese puesto al Inspector de Escuelas de Guanacaste, don Luis Loría, y nombra en reemplazo de éste á don Salvador Villar Muñoz.
- 7.—Número 48.—Nombra á don Jorge Esquivel Camacho para profesor de Caligrafía del Liceo de Costa Rica.
- 7.—Número 49.—Concede licencia por un mes á la señorita Julia Braun, maestra de la escuela de párvulos número 1 de esta ciudad, y nombra interinamente á la señorita Alicia Castro.
- 7.—Número 50.—Crea una plaza de auxiliar para cada una de las escuelas de Limón; dota la de varones con ₡ 75-00 de sueldo y la de niñas con ₡ 50-00, y nombra á don Manuel Alguero y á la señorita Dolores de la Guardia. Concede licencia por un mes al director de la escuela de Limón, don M. Lasso de la Vega, y recarga la dirección en el ayudante. Concede licencia por tres meses á doña Adela B. de Flores, maestra en Santa María de Tarrazú, y nombra interinamente á la señorita María D. Flores.
- 8.—Número 51.—Crea una plaza de maestra en la escuela superior de niñas de esta ciudad y la dota con ₡ 60-00 de sueldo; traslada á ese puesto á la señorita Teófila Jara y nombra para reemplazar á ésta á la señorita Albertina Pérez. Nombra á la señorita Sara Odio para maestra en el Hatillo. Crea una escuela mixta en San Rafael de San Isidro de este cantón y otra en Carrillo de Cartago, y nombra á las señoritas Wenceslaa Monge y María Núñez, con ₡ 40-00 de sueldo cada una. Nombra para maestra en San Juan de Tobosi Sur á doña Adela de Sanabria. Nombra á don Valentín Rocha para auxiliar de la escuela de varones de Cañas, en reemplazo de don Antonio Rivera, que falleció.
- 8.—Número 52.—Restablece dos plazas de maestras de Costura de las escuelas de Heredia, y nombra á las señoritas Elena Ulloa y Amelia Zamora, con ₡ 45-00 de sueldo cada una.
- 11.—Número 54.—Eleva á sesenta las plazas de alumnas establecidas para las clases de Telegrafía y divide, cada curso en dos secciones paralelas que recibirán lecciones tres veces por semana.

EL DOLOR

La metamorfosis de los animales es un acceso de dolor. El dolor es la advertencia perpetua de la vida, la incitación á todo progreso. ¿Por qué el insecto aspira á desembarazarse de un órgano que estorbaría su nueva vida? Porque sufre. ¿Por qué el sér engendrado quiere separarse del engendrador? Porque sufre. El dolor crea el esfuerzo; es saludable. El hombre es evidentemente el sér particular más elevado que podemos conocer. Sus asombrosas prerrogativas son adquiridas en duras condiciones. El desarrollo de un organismo tan complicado como el cuerpo humano supone una suma considerable de sufrimientos. Es imposible que el niño no sufra, que la madre no sufra, que el viejo no sufra, y en cuanto á la muerte, es la consecuencia absolutamente necesaria de esa ley evidente de que todo organismo que ha comenzado debe acabar.

“Parirás con dolor” es presentado por los teólogos como una condena á consecuencia de un crimen; pero para que esto fuera exacto sería menester que el período actual hubiera sido precedido de otro período en que la mujer pariera sin dolor; lo que no ha sucedido nunca, si no es en los escalones más bajos de la humanidad.—*Renán.*

A través de la pedagogía

El elemento moral de la educación.—En el frontis de cada escuela digna de llevar tal nombre podrían inscribirse las palabras del Génesis: “Hagamos al hombre”.

Durante estos últimos siglos, nuestras escuelas se han dedicado á producir cerebros más que á formar hombres.

Se ha cuidado de desarrollar en el hombre la inteligencia, descuidando, por una parte, la educación física, y, por otra, la educación moral.

Es preferible, sin embargo, tener una voluntad activa, y activa para el bien, que tener en la cabeza todas las lenguas antiguas y modernas ó conocer todas las ciencias.

Platón y Aristóteles condenarían nuestra generación, porque ellos querían formar hombres morales, mientras que nosotros tratamos de producir autómatas sabios.

La primera cualidad necesaria para un educador, es el carácter.

Ninguna enseñanza regular de los deberes puede tener la milésima parte de la influencia que ejerce un educador de alma grande y de carácter firme. Si

invocamos nuestros recuerdos, observamos que lo mejor que nuestros maestros hicieron por nosotros fue encarnar ante nuestros ojos las simples virtudes de cada día, que constituyen la trama y la cadena de una vida noble.

La educación de los griegos era tan seria y tan elevada, tan íntimamente ligada á la acción moral, que cuando, á la edad de dieciocho años, el efebo recibía la lanza y la espada en presencia del magistrado, pronunciaba este juramento famoso:

“No deshonraré mis armas sagradas; no abandonaré al compañero de armas á cuyo lado se me pondrá; combatiré por mi religión y mi patria, me encuentre ayudado ó me encuentre solo. Dejaré á mi patria no más pequeña sino más grande y poderosa que cuando se me confió su defensa. Obedeceré respetuosamente á los ciudadanos que fueren magistrados. Obedeceré á las ordenanzas establecidas por voluntad general y no permitiré que se intente destruirlas, y combatiré por ellas, me encuentre ayudado ó me encuentre solo; reverenciaré el templo donde adoraron mis padres. Los dioses son testigos de mis promesas”.

Los jóvenes de ahora, ¿serían capaces de pronunciar ese juramento y de guardarlo? ¿No es lógico sacrificar, en compensación, un poco de griego, de latín y de matemáticas? ... *M. P. Jaunce.*

MISCELANEA

CONGRESO ANUAL de la unión nacional de maestros.—Esta pujante corporación de institutores é institutrices ingleses acaba de celebrar en Bristol las sesiones correspondientes á este año. Después de discutir un nuevo proyecto sobre enseñanza, el Congreso adoptó las siguientes resoluciones:

1^a.—Reconocer el principio de una sola autoridad en la escuela;

2^a.—Pedir la supresión de las clases facultativas; y

3^a.—Pedir que el tesoro real contribuya con una cantidad mayor á los gastos de la escuela.

Para dar una idea de esa corporación, diremos que la *National union of teachers* (N. U. T.) cuenta hoy con 45,000 socios, todos maestros, que enseñan ora en las escuelas voluntarias, ora en las municipales; que ella está representada en el Parlamento por dos diputados; que tiene un órgano especial de publicación, *The schoolmaster*, que el manejo de sus asuntos y la defensa de sus intereses están á cargo de un comité ejecutivo permanente, y que cada año, durante las vacaciones de Pascuas, celebra un congreso de delegados, los cuales son recibidos solemnemente por la municipalidad en cuyo distrito se reúne. La *Unión nacional de maestros* es un ejemplo de lo que pueden las asociaciones formadas por la libre y espontánea agrupación de individuos para fines sociales.

* * *

CARACTERES DISTINTIVOS de las escuelas alemanas.—Hé aquí, según un artículo de Mr. Hughes, inspector general, publicado en la *Contemporary review*, los puntos en los

cuales la enseñanza primaria alemana difiere de la inglesa:

1^a.—En Alemania el *kindergarten*, cuyo fundador y promotor fue, sin embargo, el alemán Fröbel, es tenido en mediocre estima;

2^a.—La asistencia es muy regular;

3^a.—El objeto de la escuela primaria es formar ciudadanos y no artesanos. La enseñanza técnica está, pues, enteramente reservada á las escuelas comerciales y á las especiales;

4^a.—La disciplina es militar;

5^a.—La instrucción religiosa, á lo menos en Prusia, es obligatoria, y "los niños son educados en la fe de sus padres."

* * *

UN CONGRESO PEDAGÓGICO EN ITALIA.—Durante la semana de Pascua se reunió en Bolonia el último *Congreso general de amigos*, corporación que trabaja por mejorar en la península los métodos y los procedimientos escolares, por mantener el espíritu de solidaridad entre sus socios y por obtener de las municipalidades más justicia y más humanidad en favor de los maestros. Es esta la segunda reunión de ese importante congreso y ella fue abierta y presidida por el mismo ministro de instrucción pública, Mr. Nasi, que favorece aquellas tendencias, señalándoles, sin embargo, los límites que el interés supremo del Estado cree conveniente marcar. Todas las provincias de Italia se hicieron representar en el congreso último, que llegó á tener 35 secciones. Discutiéronse los siguientes puntos:

1^o.—Proyecto en favor de los maestros retirados por ancianidad;

2^o.—Proyecto para modificar la ley de 1896 en lo que respecta á nombramiento y destitución de maestros; y

3^o.—Proyecto sobre igualdad de salarios para maestros é institutrices.

* * *

OTROS CONGRESOS PEDAGÓGICOS.—También en Italia se han celebrado este año congresos regionales en Roma, Ancona, Turín, etc. El de Roma adoptó las resoluciones siguientes:

1^a.—La elección de libros debe dejarse al maestro, el cual los emplea bajo su propia responsabilidad, y

2^a.—La elección, sin embargo, deberá hacerse con el visto bueno de los inspectores escolares del Estado.

Estas dos resoluciones tienen por objeto poner una cortapisa á la propensión, cada vez en aumento, de las municipalidades, que pretenden arrogarse el derecho, inadmisiblemente allá, como en todas partes, de resolver sobre cuestiones puramente pedagógicas.

* * *

UN APARATO ÚTIL.—El Dr. Rolland, de Poitiers, ha inventado un aparato cuyo objeto es evitar que el niño de escuela tome actitudes viciosas al leer ó al escribir, lo que, con harta frecuencia, suele dar origen á enfermedades ó deformidades imposibles de curar ó de corregir después. El empleo del aparato inventado por el Dr. Rolland tendrá que ser sumamente benéfico y se recomienda por sí solo.

* * *

LA HIGIENE EN LA ESCUELA.—Con el nombre de *Liga de médicos y de familias* se ha organizado en París recientemente una sociedad de médicos con el fin de trabajar por el mejoramiento de la higiene física é intelectual en las escuelas de ese gran centro.

* * *

ESCASEZ DE MAESTROS en Alemania y en Suiza.—En los diversos Estados alemanes, la escasez de maestros, que se manifestó por primera vez hace dos años, no hace más

que acentuarse. En Turingia muchos maestros rurales abandonan las funciones de la enseñanza por empleos más remunerativos. En las mismas ciudades, en Weimar, por ejemplo, fue necesario fusionar, por falta de maestros, varias clases de las escuelas primarias.

En el reino de Sajonia se llenan los puestos vacantes con los alumnos de las escuelas normales.

Por otra parte, un periódico de Suiza lamenta la escasez de maestros que se nota en el cantón de Berna. Más de cien clases carecen de maestros.

* * *

POR LA AGRICULTURA.—La Sociedad central de agricultura del Aude, Francia, organiza todos los años un concurso de enseñanza agrícola entre los maestros y las escuelas rurales. Mr. Barbut, profesor departamental, declara que el resultado del último concurso fue excelente, que más de 156 niños tomaron parte en dicho concurso y que "los maestros de las escuelas rurales han comprendido admirablemente bien todo lo que se espera de ellos." Como ocurre allí donde se comprende todo el poder de que dispone la escuela, los departamentos agrícolas de Francia han buscado en los planteles de educación un auxiliar para el mejoramiento y desarrollo de la agricultura, así como en los departamentos del litoral la escuela contribuye á difundir y perfeccionar el aprendizaje de la pesquería y de la náutica; todo lo cual se hace, por supuesto, sin despojar á la escuela de su carácter propio y fundamental.

* * *

EL REALISMO INCULCADO POR LA ESCUELA.—Poniendo en práctica el principio que acabamos de exponer, los ingleses del África del Sur han organizado sus escuelas en las nuevas colonias de tal modo que en ellas se inculque á los niños un sentimiento de adhesión hacia el rey y hacia la patria grande. Por ese medio no es dudoso que dentro de algunos años la juventud del Transvaal y de Orange sea tan inglesa como lo es, por ejemplo, la de Australia.

* * *

LA GERMANIZACIÓN DE POLONIA POR LA ESCUELA.—Nuestros canjes nos hacen ver una vez más lo que es dado esperar de la escuela: el gobierno prusiano, dice una revista inglesa, ha obtenido 250 millones de marcos para la germanización de Polonia, obra que persigue sin resultado hace mucho tiempo. ¿Qué empleo hacer de esos fondos? Pregunta el autor del artículo, y su conclusión, después de hacer juiciosas consideraciones, es que sólo la escuela tiene arte y virtud para entrar en el corazón de los jóvenes polacos y para hacer de éstos, es decir, de los enemigos de hoy, los hermanos de mañana.

* * *

LA ENSEÑANZA COMERCIAL EN EL JAPÓN.—La escuela superior de comercio de Tokio, sostenida por el Estado, como todas las grandes instituciones docentes de ese país, que debe en gran parte á la escuela su regeneración y su engrandecimiento, cuenta hoy con 809 alumnos; de éstos, 503 son alumnos regulares, es decir, estudian todos los ramos que comprende el comercio; los 306 alumnos restantes estudian sólo lenguas modernas.

* * *

ESCUELAS NORMALES EN OHIO.—El Estado de Ohio, de la confederación norteamericana, ha creado un impuesto anual de 65,000 dollars para fundar dos nuevas escuelas normales,—una en la Universidad de Ohio y otra en la Universidad de Miami. Para ingresar en cualquiera de ellas será preciso haber cursado con buen éxito cuatro años de estudios de segunda enseñanza en un buen liceo ó colegio. Las nuevas escuelas conferirán grado de *Bachiller en Pedagogía*.

EL DIBUJO Á PINCEL.—Mr. F. M. Grand, en un artículo recientemente publicado por *L'educateur*, aboga porque se introduzca en las escuelas de Suiza la enseñanza del dibujo á pincel. Mr. Grand sostiene que el dibujo á pincel es un ejercicio excelente, aun para los pequeñuelos, por las siguientes razones:

- 1^o.—Porque ofrece una imagen más concreta y más viva que el dibujo á lápiz;
- 2^o.—Porque habitúa el espíritu á considerar en la representación del objeto lo esencial, es decir, el objeto mismo más bien que sus solos contornos;
- 3^o.—Porque el pincel vuelve la mano más ligera, más dócil y más atrevida; y
- 4^o.—Porque si, en vez de emplear una tinta neutra, se le procura dar los colores naturales al objeto, con esto último se obtiene un medio precioso de educación estética.

CURSO DE PEDAGOGÍA CIENTÍFICA.—El 10 de julio de este año se abrió en Bolonia, Italia, en el Laboratorio de Crevalcor, un curso normal de Pedagogía científica, bajo los auspicios del ministerio de instrucción pública. Organizado por el profesor Tamburini y la Asociación pedagógica nacional, esos cursos están destinados á los miembros de la enseñanza que exhiban diploma normal ó un título equivalente, á las institutrices, á los inspectores de escuela, etc. He aquí en resumen el programa de los cursos:

- 1^o.—Lecciones ordinarias: nociones de anatomía, fisiología, antropología pedagógica, nociones de psicología y de higiene, aplicadas á la educación; metodología antropométrica, estudio y educación de los sentidos, ejercicios prácticos;
- 2^o.—Conferencias extraordinarias sobre antropología desde el punto de la educación, los temperamentos y los caracteres.

El Laboratorio está provisto de todo el material científico necesario. Un gran número de lecciones y conferencias serán ilustradas por medio de proyecciones luminosas.

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN FRANCIA.—Consultando el boletín de estadística del ministerio de Hacienda, Mr. Baudrillard ha comprobado que el término medio del consumo de alcohol por habitante ha descendido en Francia de 41.88 en 1900 á 31.83 en 1901. Mr. Baudrillard piensa que el vino es causa eficiente en esta disminución; pero cree que la enseñanza antialcohólica no es extraña á este resultado y halla en él un motivo de aliento para los maestros franceses, los cuales cada vez deben tener mayor fe en la obra regeneradora que han emprendido.

SOBRE LA EDUCACIÓN Y LA INSTRUCCIÓN.—Con este título ha trazado recientemente Mr. León Tolstoy el esbozo de un estudio que, como todo lo que produce ese eminente escritor, promete ser muy interesante. Las ideas originales y á veces un tanto estrámboticas, abundan en dicho esbozo, que *La Revue* de junio último, París, ha publicado.

NOTAS LOCALES

FIESTAS ESCOLARES.—Muy grato no es consignar que, sin necesidad de orden superior, casi todas las escuelas de la República, siguiendo el impulso recibido, celebraron este año, con el simpático concurso de las juntas de educación y de los principales vecinos de cada lugar, el glorioso aniversario de nuestra independencia. Mucho nos complace ver que esa patriótica y utilísima costum-

bre arraiga en nuestros pueblos y que la escuela, llenando como debe su misión, procura infundir en los niños de hoy, que serán los ciudadanos de ese otro día, un concepto elevado y una impresión cariñosa y profunda de la patria que les dió el ser y en cuyo seno viven. Enviamos un aplauso á los maestros que espontáneamente supieron cumplir con ese importante capítulo de sus sagrados y trascendentes deberes pedagógicos.

BOLETÍN DEL INSTITUTO FÍSICO GEOGRÁFICO.—Hemos tenido el gusto de recibir el número 19 de esta importante revista, hoy dedicada en su mayor parte, bajo la dirección del competente hombre de ciencia don Enrique Pittier, á fomentar los intereses agrícolas del país. La escuela y la agricultura son indudablemente los factores más necesarios en la obra de nuestro progreso general y es por eso por lo que merecen todo el apoyo y toda la protección que el Gobierno les presta.

LA FIESTA DEL LICEO DE COSTA RICA.—No el 18 como lo habíamos entendido, sino el 17, se verificó la fiesta que la *Sociedad de temperancia* de ese plantel había organizado para celebrar el aniversario de nuestra independencia conjuntamente con el de Chile, país que de tantas simpatías goza entre nosotros. Asistió á la velada, que, según el sentir general, estuvo muy lucida, un público numeroso de señoras y caballeros. Los jóvenes socios de *La temperancia* merecen el más sincero parabién por el éxito brillante de su simpática fiesta.

NUEVO LIBRO DE ESCUELA.—Nuestro inteligente cuanto modesto colaborador don Napoleón Quesada, digno inspector de escuelas de la provincia de San José, está preparando un libro de lecturas para declamación, obra necesaria y de que hasta ahora han carecido las escuelas de la República. Dada la competencia del señor Quesada, quien desde el principio de su carrera supo acreditarse como verdadero pedagogo, es de esperarse que el libro en referencia reuna todas las condiciones apropiadas á su objeto y que venga, por consiguiente, á prestar un buen servicio á la enseñanza.

INFORMES ESCOLARES.—Habíamos pensado publicar íntegros los informes que mensualmente dirigen á la Inspección general de enseñanza los inspectores y visitadores de escuela acerca de la parte de labor que cada uno ha desempeñado en cumplimiento de su cometido, pero nuestra revista no tendría espacio bastante para darles publicidad á todos y por eso hemos desistido de esa idea. Publicaremos, en cambio, un extracto de dichos informes, con la mira de hacer conocer solamente aquello que mejor ponga de manifiesto la gestión de dichos empleados y la marcha general de las escuelas. Hase encargado de esta sección el señor don Graciliano Chaverri, antiguo maestro y excelente empleado de la Inspección general, á quien damos las gracias por la bondadosa colaboración que nos presta.

PÉSAME.—Don Federico G. Solórzano, visitador de escuelas de Heredia, ha tenido la desgracia de perder el último de sus niños. Mucho sentimos, por nuestra parte, ese triste acontecimiento y enviamos por él cariñoso pésame al estimable señor Solórzano.

ONOMÁSTICO.—El 29 del pasado mes fue el día onomástico de nuestro respetable jefe y querido amigo don Miguel Obregón L., á quien, con tal motivo, dirigimos atento saludo.